

ANÁLISIS Y CONTROL DE COSTES

Curso 2016 – 2017

(Fecha última actualización: 1 de julio de 2016)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Costes y Auditoría	Análisis y control de costes	4º	2º	6	Optativa

PROFESORADO* Grupo A: Dr. Dionisio Buendía Carrillo Grupo B: D. Manuel Garach Aguado	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Grupo A: Despacho A-317 Grupo B: Despacho B-020
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA
	HORARIO DE TUTORÍAS Consultar tablón del Departamento
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE Grado en Administración y Dirección de Empresas	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR Grado en Economía Grado en Turismo. Grado en Marketing e Investigación de Mercados
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES Se recomienda haber superado la asignatura Contabilidad de Gestión	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) El sistema informativo contable del ámbito interno.	

* Consulte posibles actualizaciones en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr

Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

http://grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 05/06/2019 13:21:50 Página: 1 / 7
 <p style="font-size: 10px; margin-top: 5px;">8lgZPmocPchA6AFjZiGaKn5CKCJ3NmbA</p>
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Modelos de costes completos históricos.
Estándares y presupuestos.
Modelos de costes completos predeterminados.
Modelos de costes parciales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.
- Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
- Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.

OBJETIVOS

- Comprensión de los aspectos básicos a considerar en el diseño e implantación de un sistema informativo de Contabilidad de Gestión.



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:21:50 Página: 2 / 7



8lgZPmocPchA6AFjZiGaKn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Capacidad para enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones informativas de los principales sistemas de costes completos.
- Capacidad para valorar las posibilidades que la contabilidad de gestión ofrece en el suministro de la información necesaria para la adopción de decisiones de gestión no rutinarias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Diseñar un sistema de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente del sistema implantado para su aplicación a la gestión de las organizaciones.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. EL SISTEMA INFORMATIVO CONTABLE DEL ÁMBITO INTERNO.

- 1.1. La estructura del sistema informativo contable del ámbito interno.
- 1.2. Los modelos utilizados por la contabilidad de gestión.
- 1.3. Caracterización de los modelos contables de la circulación económica interna.
- 1.4. La planificación contable del ámbito interno de la empresa.

Tema 2. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS HISTÓRICOS (I). MODELO ORGÁNICO BÁSICO.

- 2.1. Características del modelo.
 - 2.2. Estructura y contenido del plan de cuentas.
 - 2.3. Esquema del funcionamiento global del modelo.
 - 2.4. Análisis de las principales etapas del proceso de cálculo de costes y resultados.
- Casos prácticos.

Tema 3. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS HISTÓRICOS (II). MODELOS INORGÁNICOS.

- 3.1. Modelos de costes por procesos: Características.
 - 3.2. Determinación del coste de producción departamental.
 - 3.3. Modelos de costes por órdenes de trabajo: Características.
 - 3.4. Determinación del coste de la orden de trabajo.
- Casos prácticos.

Tema 4. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTO.

- 4.1. El subsistema de planificación en la empresa.
- 4.2. El presupuesto en el contexto de la gestión empresarial.
- 4.3. Clases de presupuesto.
- 4.4. Los presupuestos de explotación.

Tema 5. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS PREDETERMINADOS.

- 5.1. Características del modelo de costes estándar.
 - 5.2. El coste estándar: su determinación.
 - 5.3. Cálculo y análisis de las desviaciones en costes directos.
 - 5.4. Cálculo y análisis de las desviaciones en costes indirectos de fabricación.
- Casos prácticos.

Tema 6. EL MODEL ABC O DE COSTES BASADOS EN LAS ACTIVIDADES.

- 6.1. Antecedentes y fundamentos.



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:21:50 Página: 3 / 7



8lgZPmocPchA6AFjZiGaKn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 6.2. Las actividades en la empresa: delimitación y tipología.
- 6.3. Los inductores de coste.
- 6.4. Metodología de cálculo inherente al ABC.
- 6.5. El proceso de gestión de las actividades: ABM.
- Casos prácticos.

Tema 7. LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

- 7.1. Modelos de costes parciales.
- 7.2. Determinación de márgenes: sus posibilidades como instrumento de gestión.
- 7.3. Las relaciones coste-volumen-beneficio.
- 7.4. Costes relevantes para la toma de decisiones.
- Casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- REQUENA RODRÍGUEZ, J. M^a. y VERA RÍOS, S. (2008): *Contabilidad interna (Contabilidad de costes y de gestión). Cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones* (3ª edición). Ariel Economía, Barcelona.
- BUENDÍA CARRILLO, D Y GARCÍA MECA, E. (coordinadores) (2016): *Casos prácticos de contabilidad de gestión*. Pirámide, Madrid.
- Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (2013): *Casos prácticos de análisis y control de costes*. Granada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C. (2009): *Contabilidad de Gestión: Cálculo de Costes*. Pirámide, Madrid.
- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C. y Gutiérrez Hidalgo, F. (coord.) (2010): *Contabilidad de Gestión: Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control*. Pirámide, Madrid.
- BLANCO, I; AIBAR, B. y RÍOS, S. (2003): *Contabilidad de costes. Cuestiones, supuestos prácticos resueltos y propuestos*. Pearson-Educación, Madrid.
- DONOSO, R.; DONOSO, A. y RUESA, J.A. (2002): *Contabilidad analítica. Cálculo de costes y análisis de resultados (Casos prácticos)*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- GARCÍA, M. (1984): *Economía de la producción y Contabilidad de costes*. Instituto de Planificación Contable, Madrid.
- HORNGREN, Ch.T.; FORSTER, G. y DATAR, S.M. (2007): *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial* (12ª edición). Prentice-Hall Hispanoamericana, México.
- MUÑOZ, C.I.; VEUTHEY, E. y ZORNOZA, J. (2004): *Introducción a la contabilidad de costes para la gestión* (2ª edición). Curso práctico. Civitas, Madrid.
- PRIETO, B.; SANTIDRIÁN, A. y AGUILAR, P. (2006): *Contabilidad de costes y de gestión. Un enfoque práctico*. Delta, Madrid.
- RIPOLL FELIÚ, V. y VILAR SANCHÍS, J.E. (1989): "Costes relevantes para la toma de decisiones". *Técnica contable*, nº 487, pp. 327-340 y 368.
- SCHNEIDER, E. (1968): *Contabilidad industrial*. Aguilar, Madrid.
- SERRA, V. (2003): *Contabilidad de costes. Cálculo, análisis y control*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- TEJADA, A.; PÉREZ, R.; NÚÑEZ, M. y JIMÉNEZ, A. (2004): *Contabilidad de Costes. Supuestos Prácticos*. Pearson-Educación, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:21:50 Página: 4 / 7



8lgZPmocPchA6AFjZiGaKn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Docencia universitaria en Contabilidad de Costes y de Gestión: <http://docenciaencostes.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura presenta una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo sobre la base de la exposición del contenido de los temas contenidos en el temario de la asignatura. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos y, en su caso, seminarios para afianzar conceptos concretos de la materia. Para un desarrollo adecuado de las clases se considerarán las siguientes premisas:

Actividades a realizar por el alumno

El esquema básico para las clases teóricas se apoya en el trabajo previo del alumno, mediante la realización de las actividades sugeridas por el profesorado. Para el desarrollo de esta tarea se recomienda la siguiente secuencia:

1. Lectura previa de los epígrafes del temario, de acuerdo con sus equivalencias en el manual que se toma como bibliografía básica.
2. Realización de las actividades propuestas, en su caso, por el profesorado de la asignatura.

Para las clases prácticas y seminarios, se requiere la resolución por parte del alumno de los casos prácticos correspondientes.

Actuación del profesor

1. Durante la clase, el profesor expondrá los aspectos más relevantes o de más dificultad de los temas, responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará información sobre aspectos complementarios.
2. La solución de los casos propuestos será explicada y comentada en clase por el profesor.

Para un aprovechamiento de la asignatura es necesario un seguimiento regular de la asignatura, ajustarse a un plan sistemático de estudio personal, realizar las actividades propuestas y plantear al profesor todas las dudas que surjan al resolver las actividades propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación continua será el método empleado para valorar el rendimiento académico del alumno. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no pueden cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará por escrito al profesor del grupo, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, quien dará traslado a quien corresponda. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito se entenderá que ésta ha sido desestimada.

1. Evaluación continua.



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:21:50 Página: 5 / 7



8lgZPmocPchA6AFjZiGaKn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

En este sistema, la evaluación de los alumnos se basará en los siguientes parámetros:

- a. Realización de actividades específicas: 30% (3 puntos sobre 10). Dicha calificación se podrá obtener atendiendo a las siguientes consideraciones: el alumno podrá obtener hasta 3 puntos realizando las actividades (casos prácticos, tests, etc.) que se vayan programando a lo largo del cuatrimestre en función del desarrollo observado en la materia al objeto de comprobar el nivel de seguimiento.
- b. Examen final: 70% (7 puntos sobre 10). Dicho examen se realizará en la fecha fijada por el Centro y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica), siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (a) obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes y (b) alcanzar una puntuación media entre las dos partes de 5 puntos. Cuando no se cumplan ambos requisitos, la calificación del examen final, así como la nota de la asignatura que figurará en el acta correspondiente, alcanzará un máximo de 3 puntos, en su caso.

Cuando se cumplan los dos requisitos señalados para superar el examen final, la calificación que figurará para cada alumno en el acta será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos bloques anteriormente descritos (realización de actividades específicas, de un lado, y examen final, de otro), debidamente ponderadas. Para aprobar la asignatura se requiere alcanzar una nota de 5 puntos. La calificación será "no presentado" cuando el alumno no asista al examen final.

2. Evaluación única final.

Consistirá en la realización de un examen final único que se valorará sobre 10 puntos. Para superar la asignatura serán asimismo requisitos imprescindibles los dos siguientes:

- a. Obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes.
- b. Conseguir una media aritmética mínima de 5 puntos (sobre 10) con las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las convocatorias extraordinarias se registrarán exclusivamente por la modalidad de "evaluación única final".

De otra parte, para superar la asignatura, el temario será objeto de evaluación en su totalidad. La falta de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, ser preparado por el alumno sobre la base del material didáctico proporcionado o la bibliografía recomendada.

En cualquier convocatoria de examen, una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que deseen revisar su examen.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumno deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:21:50 Página: 6 / 7



8lgZPmocPchA6AFjZiGaKn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

OBSERVACIONES

- El desarrollo de la asignatura está programado sobre la base de su impartición con carácter presencial. No obstante, la simple asistencia a clase por sí misma no puntuará en la nota final.
- Queda TOTALMENTE PROHIBIDO el uso de teléfonos móviles en al aula (salvo para el caso de su uso como calculadora).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Coordinador de la asignatura: Dr. Dionisio Buendía Carrillo, Profesor Titular de Universidad
Correo electrónico: dbuendia@ugr.es Web: <http://dionisiobuendia.com>
Despacho: A-316 - Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de Cartuja, 18071 Granada.



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:21:50 Página: 7 / 7



8lgZPmocPchA6AFjZiGaKn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.